



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito el día de hoy, **22 de Abril del dos mil diez y seis**, a las doce horas con cuarenta y un minutos, en las oficinas de la compañía ubicado en la Calle Pedregal N° 35-115 y dado que se encuentra presenta la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Se encuentran presentes: el señor Segundo Vicente Logacho Vargas con 49001 participaciones social de valor nominal de un dólar; y la Sra. Myriam Cunalata con 999 participaciones sociales de valor nominal de un dólar. Los socios presentes revuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día, el mismo que luego de ser aprobado se desarrolla todos y cada uno de los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Informe presentado por la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario presentado por el ejercicio económico del año 2015.
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico elaborado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera del año 2015.
4. Informe de los resultados reflejados en la Auditoría Externa al Ejercicio Económico del año 2015.
5. Confirmación de la contratación del Auditor Externo para el Ejercicio Económico del año 2016.
6. Confirmación de la No Distribución de los Dividendos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.
7. Reunión Extraordinaria

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Toma la palabra la Señora Myriam Cunalata y pide se de lectura al Informe presentado por la Gerencia General el mismo que se va analizando punto por punto y luego de algunas aclaraciones por parte de la Gerencia General se resuelve **APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME SIN OBSERVACION ALGUNA.**



LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO PRESENTADO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Se da lectura por el Secretario el informe de Comisario, el mismo que no presenta objeción alguna por parte de los asistentes por lo que la Junta General APRUEBA POR UNANIMIDAD.

3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Se procede a la lectura y análisis de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2015. La Junta General APRUEBA POR UNANIMIDAD los Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2015.

4. INFORME DE LOS RESULTADOS REFLEJADOS EN LA AUDITORIA EXTERNA AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El Dictamen del Auditor Externo determina que los Estados Financieros presentan razonabilidad en los aspectos importantes de la compañía.

5. CONFIRMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Los accionistas confirman la contratación del Econ. Manuel Espin Paredes como Auditor Externo para el Ejercicio Económico del Año 2016.

6. CONFIRMACIÓN DE LA NO DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

La Junta General, analizados los balances del año 2015, determina que los Dividendos no serán cancelados por el momento, por lo que se deja abierta la posibilidad para determinar futuras distribuciones de las Utilidades Acumuladas en el transcurso del Año 2016 mediante la Reunión Extraordinaria.

7. REUNIÓN EXTRAORDINARIA

La Junta General establece que en el transcurso del año 2015 se llevará a cabo dos Reuniones Extraordinaria, para evaluar temas de carácter comercial y financiero.

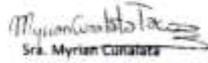


ARMILED C.A. LTDA
Seguridad Privada

Concluidos los puntos del orden del día y sin tener más puntos que tratar se concede un receso para la elaboración de la respectiva Acta, la misma que luego de dar lectura se aprueba sin cambio y se procede a levantar la sesión siendo las 14 horas, 05 minutos.


Sr. Eleha Carrizosa
PRESIDENTE


Sr. Segundo Vicente Leche Vargas
SOCIO 1


Sr. Myrian Carrizosa
SOCIO 2


Sr. Guillermo Miranda
SECRETARIO AD-HOC